

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 17</b>

22.

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

**Fecha:** 2023/06/28

**Proceso:** F-CD-167

**Objeto:** ADQUIRIR ELEMENTOS ELECTRÓNICOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "SISTEMA DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS 4.0 EN CULTIVOS DE CAFÉ EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ (CUNDINAMARCA-COLOMBIA), VIGENCIA 2023]

**Presupuesto oficial:** Trece millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos M/cte(\$13.673.618,00) m/cte

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 17</b>

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores<sup>1</sup>.

## 2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 2

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2023/06/26

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	VISTRONICA SAS	900726280-7	\$11.490.394	\$13.673.569
2	JENSUL VILLALBA GAITÁN	1013585051	\$13.481.907	\$16.043.469

<sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 17</b>

### 3. OFERTAS RECHAZADAS

La(s) cotización(es) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación
1	JENSUL VILLALBA GAITÁN	1013585051	Numeral 2 del ABSr097: "Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial."	El valor ofertado supera el presupuesto oficial establecido por la Universidad de Cundinamarca.

### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

#### 4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] [VISTRONICA SAS] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 17</b>

#### 4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

#### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	[VISTRONICA SAS]
1	TARJETA DE DESARROLLO.ESPECIFICACIONES: PROCESADOR BROADCOM BCM2837B0 CORTEXA53 (ARMV8) SOC DE 64 BITS A 1.4 GHZ ENCABEZADO GPIO DE 40 PINES HDMI DE TAMAÑO COMPLETO 4 PUERTOS USB 2.0 PUERTO MICRO SD PARA CARGAR SU SISTEMA OPERATIVO Y ALMACENAR DATOS ENTRADA DE ALIMENTACIÓN DE 5V / 2.5A DC	CUMPLE con la especificación técnica
2	TARJETA BOARD DE DESARROLLO CON MÓDULO ESP32 WIFI+BLUETOOTHBLE. ESPECIFICACIONES: ALIMENTACIÓN: 5V CONECTOR: MICRO USB WIFI Y BLUETOOTH COMPATIBLE CON ARDUINO IDE LUA Y MICRO PYTHON. USBTTL INCLUDED PLUG&PLAY FCC CERTIFIED WIFI MODULE	CUMPLE con la especificación técnica
3	SENSOR HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DEL	CUMPLE con la

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 5 de 17</b>

	SENSOR DE TEMPERATURA WEATHERPROOF TEMPERATURE & HUMIDITY SENSOR. ESPECIFICACIONES: SHT40; UTILIZA LA T LA TECNOLOGÍA CMOSSENS® DE SENSIRION ADMITE COMUNICACIÓN I2C Y ES COMPATIBLE CON CONTROLADORES DE 3.3 V/5 V COMO ARDUINO MICRO: BIT ESP32.	especificación técnica
4	SENSOR HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DEL SENSOR DE TEMPERATURA WEATHERPROOF TEMPERATURE & HUMIDITY SENSOR.ESPECIFICACIONES: SHT31; ADMITE COMUNICACIÓN I2C Y ES COMPATIBLE CON CONTROLADORES DE 3.3 V/5 V COMO ARDUINO MICRO: BIT ESP32.	CUMPLE con la especificación técnica
5	SENSOR DE INTENSIDAD DE LUZ LUXÓMETRO.: ESPECIFICACIONES. VOLTAJE DE ENTRADA: 4.5V; VOLTAJE DE OPERACIÓN: 2.4V~3.6V; CORRIENTE DE OPERACIÓN: 120UA~190UA POTENCIA: 260MW; CONVERTIDOR: DIGITAL A ILUMINANCIA RESOLUCIÓN: 165535LX (16BITS); DEPENDENCIA A FUENTES DE ILUMINACIÓN: BAJA; INTERFAZ: IC/ I2C; VARIACIÓN DE MEDIDA: 20%; INFLUENCIA INFRARROJOS: BAJA; TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 40°C~85°C	CUMPLE con la especificación técnica
6	BATERÍA RECARGABLE CON TECNOLOGÍA DE ION LITIO.ESPECIFICACIONES. VOLTAJE DE SALDA 3.7V 2200 MAH26/02/2023SIN EFECTO MEMORIA; DIMENSIONES: 64MM ALTO X17MM DIÁMETRO; PESO: 45G.	CUMPLE con la especificación técnica
7	MODULO CARGADOR DE BATERÍAS LITIO TP4056 CON PROTECCIÓN. ESPECIFICACIONES VOLTAJE DE ENTRADA DC: 5V CORRIENTE: 1A (AJUSTABLE MEDIANTE RESISTENCIA); VOLTAJE DE CORTE DE CARGA: 4.2V ± 1%; VOLTAJE DE PROTECCIÓN DE SOBRECARGA DE LA BATERÍA: 2.5V; CORRIENTE DE PROTECCIÓN CONTRA SOBRECORRIENTE DE LA BATERÍA: 3A CHIP DE CARGA: TP4056 CHIP DE	CUMPLE con la especificación técnica

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 6 de 17</b>

	<p>PROTECCIÓN: DW01G MOSFET DE CARGA/DESCARGA: ML8205A LED INDICADOR ROJO CONEXIÓN MICRO USB TEMPERATURA DE TRABAJO: 10°C ~ 85°C DIMENSIONES: 25 MM X 19 MM X 10 MM</p>	
8	<p>SENSOR NDIR DE CO2 TEMPERATURA Y HUMEDAD. ESPECIFICACIONES: TECNOLOGÍA DE SENSOR DE CO2 NDIR; INTEGRADO; DETECCIÓN DE DOBLE CANAL; RANGO DE MEDICIÓN: 400 PPM – 10.000 PPM PRECISIÓN: ± (30 PPM + 3%) CONSUMO DE CORRIENTE: 19 MA A 1 MED. POR 2 S. TOTALMENTE CALIBRADO Y LINEALIZADO DIRECCIÓN DE INTERFAZ DIGITAL I2C 0X61</p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica</p>
9	<p>MEMORIA MICRO SD 64GB SANDISK. ESPECIFICACIONES: FORMATO: MICROSDHC™ 16GB RENDIMIENTO / VELOCIDAD: HASTA 80 GB / S DE VELOCIDAD DE LECTURA. DIMENSIÓN DE LA TARJETA: 14.99 MM X 10.92 MM X 1.02 MM TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: 13°F A 185°F (25°C A 85°C) TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO: 40°F A 185°F (40°C A 85°C) COMPATIBILIDAD: COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS HOST COMPATIBLES CON MICROSDHC Y MICROSDXC ** CLASE 10 PARA VIDEO FULL HD (1920x1080)</p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica</p>
10	<p>PANEL SOLAR POLICRISTALINO. ESPECIFICACIONES: VOLTAJE ÓPTIMO (VMP): 18.36V • VOLTAJE EN CIRCUITO ABIERTO: 22V • POTENCIA MÁXIMA: 10W • EFICIENCIA DE CADA CELDA: 15.72% • EFICIENCIA DE TODO EL PANEL: 10.12% • CORRIENTE ÓPTIMA E OPERACIÓN: 0.54A • CORRIENTE DE CORTOCIRCUITO (ISC): 0.58A • NÚMERO DE CELDAS: 36 • TEMPERATURA: - 40°C ~ 85°C • DIMENSIONES DEL PANEL: 26CM X 38CM X 1.8CM • PESO: 1.2KG</p>	<p>CUMPLE con la especificación técnica</p>

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 7 de 17</b>

11	MODULO ADAPTADOR USB MACHO TIPO A DIN 4 PINES PCB	CUMPLE con la especificación técnica
12	MODULO ADAPTADOR USB HEMBRA TIPO A DIN 4 PINES PCB	CUMPLE con la especificación técnica
13	CABLE ENCAUCHADO 2X20AWG. ESPECIFICACIONES DOS CONDUCTORES DE COBRE SUAVE CABLEADO FLEXIBLE. AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO RETARDANTE A LA LLAMA. CONDUCTORES AISLADOS CABLEADOS ENTRE SÍ. CHAQUETA TERMOPLÁSTICA RETARDANTE A LA LLAMA RESISTENTE A LA ABRASIÓN AL CALOR Y LA HUMEDAD. TEMPERATURA DE OPERACIÓN 105°C TENSIÓN DE OPERACIÓN: 600V CABLE NO. 20 ROJO X METRO	CUMPLE con la especificación técnica
14	CABLE ENCAUCHADO 2X20AWG. ESPECIFICACIONES DOS CONDUCTORES DE COBRE SUAVE CABLEADO FLEXIBLE. AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO RETARDANTE A LA LLAMA. CONDUCTORES AISLADOS CABLEADOS ENTRE SÍ. CHAQUETA TERMOPLÁSTICA RETARDANTE A LA LLAMA RESISTENTE A LA ABRASIÓN AL CALOR Y LA HUMEDAD. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 105°C TENSIÓN DE OPERACIÓN: 600V CABLE NO. 20 AZUL X METRO	CUMPLE con la especificación técnica

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 8 de 17</b>

15	CABLE ENCAUCHADO 2X20AWG. CANTIDAD 50 METROS ESPECIFICACIONES DOS CONDUCTORES DE COBRE SUAVE CABLEADO FLEXIBLE. AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO RETARDANTE A LA LLAMA. CONDUCTORES AISLADOS CABLEADOS ENTRE SÍ. CHAQUETA TERMOPLÁSTICA RETARDANTE A LA LLAMA RESISTENTE A LA ABRASIÓN AL CALOR Y LA HUMEDAD. TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 105°C TENSIÓN DE OPERACIÓN: 600V CABLE NO. 20 NEGRO X METRO	CUMPLE con la especificación técnica
16	DISCO DURO SSD DE 1 TB USB 3.0. ESPECIFICACIONES: ESTADO SOLIDO CAPACIDAD DE 1TB E INTERFAZ USB 3.0	CUMPLE con la especificación técnica
17	MODULO BASE HAT 3G 4G LTE.ESPECIFICACIONES: PARA LA TARJETA DE DESARROLLO COMPATIBLE SIMCARD LTE GSM	CUMPLE con la especificación técnica
18	DISPLAY PANTALLA TÁCTIL.ESPECIFICACIONES: TAMAÑO: 7 PULGADAS RESOLUCIÓN: 800 X 480 TÁCTIL: TIPO CAPACITIVO COMPATIBLE CON: RASPBERRY PI 4 MODEL B RASPBERRY PI 3B+/3B/2B/B+ INCLUYE: DISPLAY 7INCH HDMI DISPLAY X1 HDMI CABLE X1 USB CABLE X1 ESPACIADORES X 4PCS	CUMPLE con la especificación técnica
19	CAJA AISLADA PLASTICA ABS.CUBIERTA A PRUEBA DE AGUA PROTECCIÓN IP67 DIMENSIONES 20*20*8 CM	CUMPLE con la especificación técnica

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>PAGINA: 9 de 17</b>

20	CAJA IMPERMEABLE DE PLÁSTICO.ESPECIFICACIONES: PC GRADO DE PROTECCIÓN: IP68 RETARDANTE DE FLAMA GRADO V1 CON ANILLO DE SELLADO SIN ORIFICIOS CON PESTAÑAS PARA MONTAJE DIMENSIONES: 120X70X48MM	CUMPLE con la especificación técnica
21	PORTA BATERÍAS 18650 X 1.	CUMPLE con la especificación técnica
22	CAJA EXTERNA DISCO SSD. ESPECIFICACIONES: MATERIAL: ABS PLÁSTICO TAMAÑO: APROXIMADAMENTE 125*79*13MM DISEÑO PARA: SATA SSD/HDD DE 2 5" CHIPSET: JMS578 INTERFAZ EXTERNA: USB 3 0 INTERFAZ INTERNA: COMBO DE DATOS Y ALIMENTACIÓN SATA (7 + 15 PINES) UASP APOYO: SÍ TIPO Y VELOCIDAD: USB 3 05 GB/S; SATA III (6 GBPS) CAPACIDAD MÁXIMA: HASTA 3 TB INTERCAMBIO EN CALIENTE Y PLUG AND PLAY: SÍ MODO DE ALIMENTACIÓN: ALIMENTADO POR BUS USB INDICADOR LED: AZUL INDICA FUENTE DE ALIMENTACIÓN; ROJO INDICA TRANSFERENCIA DE DATOS CERTIFICADO CE Y ROHS: SÍ	CUMPLE con la especificación técnica
23	CARRETE DE SOLDADURA DE ESTAÑO TECH.ESPECIFICACIONES DIÁMETRO DE LA SOLDADURA: 0.8 MM 1 MM PESO: 400 GR. COMPOSICIÓN 60/402	CUMPLE con la especificación técnica

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 10 de 17</b>

24	SOPORTE PLÁSTICO PARA PANTALLA TOUCH TFT 7" RASPBERRY PI. ESPECIFICACIONES COMPATIBLE CON RASPBERRY PI 3, 2, B+ Y A+; COMPATIBILIDAD CON BOARDS HAT.	CUMPLE con la especificación técnica
----	--	--------------------------------------

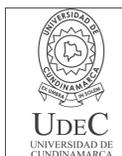
### Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes [s] VISTRONICA SAS cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	VISTRONICA SAS
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos UN (1) año contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los	CUMPLE, con el requisito técnico adicional]

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 11 de 17</b>

No.	REQUISITO	VISTRONICA SAS
	valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso. 3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación del contrato. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: 1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. 2. Nombre o razón social e identificación del contratista 3. Objeto del contrato. 4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. 6. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. 7. Cargo del funcionario que expide la certificación. 8. Dirección y teléfonos.	

**Concepto:**

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] VISTRONICA SAS cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

[  
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2 ]

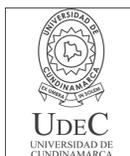
	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 12 de 17</b>

### 5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

]

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>VISTRONICA SAS]</b>
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito.
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.

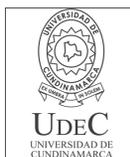
[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 13 de 17</b>

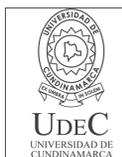
<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>VISTRONICA SAS</b>
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito.
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito.
9	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	CUMPLE con el requisito.
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente</p>	CUMPLE con el requisito

[  
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2 ]



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 14 de 17</b>

N	REQUISITO	VISTRONICA SAS
	<p>anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b></p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El representante legal.</li> <li>Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</li> </ol>	
11	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b></p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio</p>	<p>CUMPLE con el requisito. “la empresa VISTRONICA SAS, con NIT, la certificación emitida por la ARL AXA COLPATRIA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito”</p>



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
	<b>PAGINA: 15 de 17</b>

<b>N</b>	<b>REQUISITO</b>	<b>VISTRONICA SAS</b>
	<p>contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA</b> Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	CUMPLE con el requisito
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito

[  
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 16 de 17</b>

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

**“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)**

## 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	VISTRONICA SAS	900726280-7	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	JENSUL VILLALBA GAITÁN	1013585051		<input type="checkbox"/>	X

[  
 Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2 ]

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 7</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2022-09-02</b>
		<b>PAGINA: 17 de 17</b>

## 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **VISTRONICA SAS**.

*El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.*

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**PhD OLGA MARINA GARCÍA NORATO**  
Directora de Investigación Universitaria

Proyectó: Johanna Patricia Casas Pérez  
Dirección de Investigación

Revisó y Aprobó: Faider Humberto Barrero Sánchez  
Docente Ocasional Tiempo Completo- Facultad de Ingeniería-Ingeniería Electrónica

Revisó: Claudia Andrea Cubillos  
Apoyo Jurídico- Dirección de Investigación

[  
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2 ]